

## ARTÍCULOS

---

### UN MODELO DE FAMILIA CATÓLICA EN LA PRENSA MEJICANA DEL SIGLO XIX. EJEMPLOS A PARTIR DEL *SEMINARIO CATÓLICO*<sup>1</sup>.

Francisco Javier Crespo Sánchez  
Universidad de Murcia  
[fcs42726@um.es](mailto:fcs42726@um.es)

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es analizar la imagen que se ofrecía de la familia y del matrimonio desde la prensa católica mejicana de la segunda mitad del siglo XIX. Para ello, se utilizará la publicación *Semanario Católico*, periódico de cierta importancia para la época y que incidió sobre cuestiones como la familia, el matrimonio o la educación de los hijos. Al mismo tiempo, dicha publicación se ocupó de otros temas que pueden resultar igualmente interesantes para entender el conflicto que se produjo entre los poderes civiles y religiosos a la hora de reglamentar los aspectos tocantes a la vida privada y pública de los individuos.

**Palabras clave:** Familia, matrimonio, educación, paternidad, maternidad, Iglesia católica, prensa.

**Title:** A MODEL OF CATHOLIC FAMILY IN THE MEXICAN PRESS OF THE 19<sup>TH</sup> CENTURY. EXAMPLES FROM THE *SEMINARIO CATÓLICO*.

**Abstract:** The aim of this paper is to analyze the image offered by the family and marriage since the Mexican Catholic press in the second half of the nineteenth century. To do this, we have used the publication *Semanario Católico*, newspaper of some importance to the era and influenced on issues such as family, marriage or parenting. At the same time, the publication addressed other issues that may be equally interesting to understand the conflict that occurred between civil and religious powers to regulate aspects of public and private life of individuals.

**Keywords:** Family, marriage, education, fatherhood, motherhood, Catholic Church, press.

## 1. Introducción

¿Qué espacio ocupó la familia en la prensa mejicana de la segunda mitad del siglo XIX? ¿Era un tema tratado por la misma? ¿Qué se exponía sobre ella? ¿Cómo se decía? A través del presente trabajo, lo que se pretende es profundizar en la imagen que se ofrecía sobre esta institución en la prensa de inspiración católica que se publicó en la segunda mitad del siglo XIX en México. Para ello, y como forma de

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación: HAR2013-48901-C6-1-R "Familias e Individuos: Patrones de modernidad y cambio social (siglos XVI-XXI)", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

---

Recibido: 17-02-2015  
Aceptado: 11-03-2015

**Cómo citar este artículo:** CRESPO SÁNCHEZ, Francisco Javier. Un modelo de familia católica en la prensa mejicana del siglo XIX. Ejemplos a partir del *Seminario Católico*. *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2015, n. 14. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

centrar el estudio, se ha atendido a los artículos aparecidos en el periódico *Semanario Católico*, que manifestó un cierto interés por asuntos como la organización familiar, la regulación del matrimonio, las relaciones entre sus miembros o la educación religiosa de los hijos. Al tiempo, esta publicación se ocupó de otras temáticas, que desde un punto de vista complementario, pueden ofrecer nuevas formas de entender la organización de la sociedad -sus cambios y permanencias-, así como las tensiones y conflictos que se produjeron entre los poderes religiosos y los estatales a la hora de reglamentar los aspectos que incidían en la vida privada de los individuos.

La fuente utilizada se trata de una publicación que circunda la medianía del siglo XIX mejicano. Dicho periódico ha servido bien para entender el espíritu y la intención con la que se empezó a gestar el movimiento de prensa católica en México. De esta forma, tras un análisis exhaustivo de la fuente, se han seleccionado aquellos artículos que incidían sobre la realidad familiar y los asuntos que a ella concernían, caso del matrimonio o de las relaciones entre sus miembros. Partiendo de una metodología que se ha basado, en muchos de sus vértices, en el análisis de contenidos<sup>2</sup>, se ha logrado la comprensión de los discursos que aparecían en la prensa y de las intencionalidades con las que estos se generaban, pues como ha señalado Blanco Leal, dicha técnica se presenta en última instancia como el método idóneo para determinar la influencia de los medios de comunicación sobre la conducta de los destinatarios<sup>3</sup>. Éste ha sido uno de los grandes objetivos que se han pretendido analizar desde este trabajo: el interés mostrado por la Iglesia católica para controlar las formas de comportamiento de los individuos que tenían acceso a este tipo de prensa.

De otro lado, hay que tener en cuenta que desde el momento en que se produce la independencia de México, prevaleció una prensa de tipo político y que se centraba mayoritariamente en las polémicas generadas entre las diversas propuestas que se efectuaban a partir de los distintos polos ideológicos imperantes<sup>4</sup>. Esto fue posible, como así ocurrió también en el caso español, debido a su ligación y relación con los diferentes partidos políticos y grupos que se asomaban a la disputa del control social. En ese clima conflictivo, no era de extrañar que, tarde o temprano, la Iglesia acudiera a este “nuevo” medio de expresión para tratar de mantener su influencia en la sociedad y su poder de adoctrinamiento ante las masas<sup>5</sup>. Como bien expone Pineda Soto, la historia de México debe ser entendida desde los complejos procesos que tienen lugar en el siglo XIX, marcados por la posición hegemónica de la Iglesia,

---

<sup>2</sup> Técnica definida como “el conjunto de métodos y técnicas de investigación destinadas a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos”; KRIPPENDORF, Klaus. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós, 1990, p. 11.

<sup>3</sup> BLANCO LEAL, María del Mar. *Modelos de análisis para el estudio crítico de la prensa*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2008, p. 76.

<sup>4</sup> En este periodo se desarrolla en la prensa lo que se ha denominado como “El modelo estratégico de la sociedad civil”. PALTÍ, Elías José. *La invención de la legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

<sup>5</sup> CARAMILLO CARBAJAL, María Teresa. Prensa y poder eclesiásticos en el Siglo XIX. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 1982, 109, pp.19-20.

el apego de ciertos sectores del pueblo a la tradición católica religiosa y el poliédrico proceso de construcción de los Estados Unidos Mexicanos, factores estos que indefectiblemente llevan a sopesar la posición en la que quedó la institución eclesiástica tras el establecimiento de las primeras medidas liberales<sup>6</sup>.

## 2. La prensa: fuente para la investigación histórica

Como se viene indicando por parte de la historiografía desde hace ya varias décadas, la prensa se ha convertido en un elemento de primer orden a la hora de acceder al conocimiento de una determinada época histórica o de un hecho específico. Por ello, la prensa es una fuente que puede ofrecer grandes posibilidades analíticas para entender qué factores caracterizaron un periodo concreto y qué características lo definieron en su esencia y evolución posterior. Por tanto, la prensa es una herramienta tan útil como válida para acercarse al conocimiento de la Historia Social y la Historia de la Familia.

Tuñón de Lara, en sus clásicos trabajos, ya señaló la doble vertiente que presentaba la prensa, pues se configura al mismo tiempo como fuente y como objeto de estudio en sí mismo para la investigación histórica. De ahí que en ocasiones se comporte como un aparato ideológico de primer orden, manifestando unos intereses determinados en función de los diferentes grupos o individuos que hacen uso de ella<sup>7</sup>. Para este artículo, la prensa ha interesado solo como fuente, centrando el análisis en sus contenidos y en sus discursos, y no tratando de historiar la prensa en sí o los factores que se encuentran detrás de su producción y difusión al público lector. Al margen de la consideración anterior, sí que es cierto que se plantean algunas premisas que hay que tener en cuenta para un correcto análisis de ésta: hay que preguntarse si la prensa se constituye realmente como un espejo creíble de la sociedad, si la imagen que nos ofrece es una imagen deformante, si se trata de un medio que transmite discursos de una élite intelectual destinados a otra élite o si, por el contrario, estos discursos se crean para el conjunto de la población. En todo caso, afirmando el papel de la prensa en lo que a la formación y transmisión de modelos de comportamiento se refiere, no hay que dejar de plantearse la influencia que tienen en la misma las diversas inquietudes de las personas que la producen o el verdadero calado y repercusión que provoca en el marco general de la sociedad.

Para utilizar la prensa de forma adecuada, se deben dejar de lado los criterios de unilateralidad, hay que completar el estudio con distintas visiones sobre un mismo tema y tener siempre presente la propia subjetividad del autor, como algunos trabajos ya han tenido en cuenta a la hora de analizar el caso español -pero también otros que competen a la realidad concerniente a América latina-. Es necesario que el acercamiento a la prensa se produzca de forma que puedan captarse sus matices políticos, sociales, culturales y religiosos, ya que de esa forma se podrán reconocer

---

<sup>6</sup> PINEDA SOTO, Adriana. La prensa religiosa y el Estado liberal en el siglo XIX la perspectiva michoacana. *Red de Historiadores de la prensa y el Periodismo en Iberoamérica*. 2009, n. 21, pp. 1-26. Disponible en: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/115.pdf>.

<sup>7</sup> TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Metodología de la historia social en España*. Madrid: Siglo XXI, 1973, p. 243.

la serie de identidades que quiere transmitir y fomentar entre sus lectores<sup>8</sup>. No hay que olvidar que la transmisión de discursos se enmarca dentro de todo un proceso plural que necesita de un conjunto de factores exógenos y endógenos para que se desarrolle de la forma deseada por sus creadores. Esto es lo que algunos investigadores han llamado el “ecosistema informativo”, es decir, los debates que subyacen de fondo durante su producción<sup>9</sup>.

Para encuadrar este proceso, hay que apuntar que no será hasta bien entrado el siglo XIX, o ya prácticamente en el siglo XX, cuando la prensa será vista como un producto comercial para obtener ganancias y lucro. Hasta ese momento era más bien considerada como un instrumento de poder y autoridad, capaz de transmitir ideologías y formas de pensamiento. No se debe olvidar que muchos de estos periódicos eran utilizados como órganos de expresión por parte de los diferentes partidos y, en muchos casos, como portavoces de los distintos líderes de las familias políticas de un mismo grupo. Por tanto, hay que concebir el periódico del siglo XIX más como un elemento de guía de la opinión y de las conductas, que como un medio para obtener beneficios económicos y materiales.

No obstante, no hay que desechar la prensa por ser poco objetiva o por representar intereses concretos, pues lo que interesa es el estudio del proceso de cómo se van conformando las ideologías dominantes, cómo se van definiendo los comportamientos aceptados y cómo se asumen estos por parte de la sociedad y de los individuos que forman parte de ella. Es cierto que se trata de una serie de factores de difícil medición con la prensa, pero también hay que tener en cuenta que para conseguir una aproximación certera a la verdadera influencia de ésta en el ámbito social, también sería necesario, en palabras de Almuiña, considerar otros factores y llevar a cabo un estudio de tipo estadístico que pueda ofrecer nuevas claves interpretativas sobre este tipo de fenómenos<sup>10</sup>.

Gracias a esta lectura social de la fuente, se podrá conocer mejor por qué la Iglesia comenzó a ver en la prensa una herramienta de influencia de las conciencias y comprobar cuál fue el peso de ésta en la sociedad del siglo XIX. Frente a toda la retórica e ideología liberal, el poder clerical expondrá su propuesta y tratará de mantener viejas estructuras y dogmas a través de la influencia de la opinión pública, transmitiendo un determinado modelo de comportamiento moral y confeccionando todo un corpus teórico que pudiera responder a las iniciativas liberales que estaban tomando forma. En esta confrontación que pretendía limitar el poder eclesiástico, reforzar el poder del Estado y secularizar la sociedad, la prensa adquirió un gran valor como exponente de una conflictividad que encontró en el periódico un perfecto

---

<sup>8</sup> PIZARROSO QUINTERO, Alejandro. Evolución histórica de la prensa en España. En: PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (coord.). *Historia de la prensa*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1994, pp. 259-260.

<sup>9</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso. Historia y opinión pública. Grandes debates tradicionales. En: ARIAS, Eloy [et al.] (coords.). *Comunicación, historia y sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001, pp. 25-46.

<sup>10</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso. La información veraz como derecho constitucional. *Temas para el debate*. 2004, n. 114, pp. 17-20.

escenario de lucha. Por ello, la institución eclesiástica, sabedora de que necesitaba reaccionar ante estas corrientes –que en algunos casos se presentaban con componentes anticlericales–, comenzó su andadura en el proceloso mundo de las publicaciones periódicas.

### 3. El *Semanario Católico*: un periódico católico mejicano

El origen de la prensa católica en México contiene una serie de paralelismos notables con el caso español, donde será difícil hablar de una prensa eclesiástica como tal hasta bien entrado el siglo XIX, proponiendo la medianía de la centuria como fecha clave para su verdadera eclosión y desarrollo<sup>11</sup>. Tratándose ésta de una época de auténtica conflictividad y efervescencia en la prensa<sup>12</sup>, no fue raro encontrar en ella discursos que mostraran la dialéctica establecida por el control de aspectos que eran disputados por instituciones como el Estado y la Iglesia. Ante este complejo panorama descrito, se puede entender mejor el interés progresivo de esta última institución por ir consolidando un medio de expresión que cada vez más se presentaba como fundamental para conseguir sus intereses. A todo ello hay que sumar la pujanza en la utilización de la prensa por parte de otros grupos e individuos, pues resulta evidente que tras 1833 la prensa ya se había convertido en un instrumento manejado por los diferentes partidos y grupos de presión<sup>13</sup>, por lo que la Iglesia católica no podía quedar rezagada en su uso.

En líneas generales, se puede decir que la prensa católica mejicana surgió con cierta entidad hacia finales de la década de 1840, por lo que también se puede apreciar en este caso un origen cuanto menos tardío. No significa esto que desde antes no se vinieran encontrando publicaciones de temática religiosa o relacionadas con ella, sino que más bien éstas se presentaron de forma más atomizada y sin representar un esfuerzo unitario y común por parte de las instituciones que se encontraban detrás de ella. En todo caso, la prensa apareció con el objetivo principal de someter a la ideología liberal a un ataque concertado, pretendiendo evitar así la intrusión de los poderes civiles en los asuntos religiosos<sup>14</sup>, problemática ésta que también fue evidente para el caso español y que marcó en buena forma el ritmo relacional de ambas instituciones durante la centuria decimonónica.

Tras su origen y primer desarrollo en las fechas anteriormente indicadas, lo que destaca es el posterior crecimiento de la prensa católica, concretándose el año 1850 como un verdadero punto de inflexión en su proceso de gestación. Desde ese momento será cuando, de forma más intensa, comiencen a aparecer todo un conjunto de publicaciones destinadas a difundir la ideología religiosa y transmitir los intereses que la institución quería hacer valer en el conjunto de la sociedad. Esta

---

<sup>11</sup> LONGARES ALONSO, Jesús. Los canales de difusión de ideas en los comienzos del liberalismo español. En: ANDRÉS, Melquíades [et al.] (eds.). *Aproximación a la Historia social de la Iglesia Española contemporánea*. San Lorenzo de El Escorial: Ed. Biblioteca «La Ciudad de Dios» Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, 1978, pp. 171-173.

<sup>12</sup> SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*. Madrid: Alianza editorial, 1987, p. 51.

<sup>13</sup> CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo. La opinión secuestrada. Prensa y opinión pública en el siglo XIX. *Berceo*. 2010, n. 159, p. 41.

<sup>14</sup> HAMNETT, Brian. *Historia de México*. Cambridge: Cambridge University press, 1999, p. 179.

nueva efervescencia puede verse concretada en publicaciones como *La Cruz* (1855-1858), *La religión y la sociedad* (1865-1888), *La civilización* (1868-1872), *La Sociedad católica* (1869-1876), *La voz de México* (1870-1909), *El amigo de la verdad* (1870-1914), *La razón católica* (1873) o *El Católico* (1873-1874)<sup>15</sup>. En este sentido, la segunda mitad del siglo XIX se muestra prolífica en lo que a la aparición de periódicos de tintes religiosos se refiere, asegurando así la presencia de los intereses eclesiásticos en el mundo de la palabra escrita periódica.

El *Semanario Católico* pertenece a esa época de mayor eclosión y consolidación de este tipo de prensa. Se trataba de una publicación de periodicidad semanal que se ofrecía los sábados, cumpliendo con bastante exactitud sus fechas de aparición ante el público lector. Cada ejemplar constaba de 4 páginas con foliación independiente e impresa a 2 columnas (a excepción de dos de sus números que aparecieron de forma diferente). Se conservan un total de 45 números, fechados entre el 20 de febrero y el 25 de diciembre de 1869. El editor responsable del periódico era Tadeo Romero, contando con las colaboraciones de personajes de cierta relevancia como Feliciano Marín, Tirso Rafael Córdoba y Rafael Gómez. Esta publicación fue el órgano de expresión de la Sociedad Católica de México, que lo creó con la intención de contrarrestar los efectos de la prensa liberal y para, como expresaba el mismo periódico: “propagar, defender y ensalzar el Catolicismo”<sup>16</sup>. Presentaba las siguientes secciones más o menos fijas: el Editorial (de gran importancia y carga ideológica), la Crónica nacional y extranjera, Instrucción religiosa y Avisos. La *Memoria de la Sociedad Católica* menciona que el periódico cesó sus trabajos el 20 de diciembre de 1869 debido a que la Comisión de Publicaciones se dedicó a la preparación del periódico *El Pueblo*<sup>17</sup>.

Dentro del contexto en el que se gestó todo esta prensa católica, hay que matizar que durante las décadas de 1860 y 1870 los católicos en México atisbaron la más importante secularización acometida en el país<sup>18</sup>. Dicho proceso vino auspiciado principalmente por el establecimiento de la *Constitución de 1857* y el impulso dado al conjunto de normas que integraron las llamadas *Leyes de Reforma*. Como ha propuesto Jorge Adame, hay que entender como católicos a los “católicos conservadores”, que era un “grupo integrado por hombres y mujeres creyentes que tenían la firme convicción de que el país debía subordinarse a la fe católica, es decir, que la política de la nación debía quedar bajo la autoridad de Dios”<sup>19</sup>. Ésta fue, sin

---

<sup>15</sup> BARRERA, Carlos (coord.). *Historia del periodismo universal*. Barcelona: Ariel, 2004, p. 149.

<sup>16</sup> Sobre el tema de la confrontación con el liberalismo resulta interesante consultar: ORDUÑA CARSON, Miguel. Los artesanos en la prensa decimonónica de la Ciudad de México. Liberalismo, opinión pública e identidad nacional. *El taller de la historia*. 2014, vol. 6, n. 6, pp. 217-245.

<sup>17</sup> CASTRO, Miguel Ángel y CURIEL, Guadalupe (coords.). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, 1856-1876*. México: UNAM, 2003, pp. 510-511.

<sup>18</sup> Se puede completar el estudio de las relaciones Iglesia-Estado en MATUTE, Álvaro; TREJO, Evelia y CONNAUGHTON, Brian (coords.). *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*. México: UNAM-Porrúa, 1995; RAMOS, Luis. Documentos para servir a la historia sobre las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX. En: RAMOS, Luis (coord.). *Del Archivo Secreto Vaticano: la Iglesia y el estado mexicano en el siglo XIX*. México: UNAM-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, pp. 17-66.

<sup>19</sup> ADAME GODDARD, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*.

lugar a dudas, la esencia que recorrió y fundamentó argumentalmente la mayor parte de estas publicaciones cercanas al pensamiento religioso, sin que el *Semanario Católico* represente una excepción a esta norma.

Imbuidos de ese espíritu, de esa idiosincrasia, asuntos como la familia, el matrimonio o los roles familiares, fueron tratados de igual forma desde la prensa, siendo el *Semanario Católico* una buena muestra de los discursos que sobre estos temas se hacían llegar a la sociedad por parte de esas publicaciones que expresaba los intereses religiosos.

#### **4. Los discursos sobre la familia en el periódico**

La importancia real de la familia para la Iglesia católica fue aumentando conforme avanzó el tiempo, pues se hizo de ella la institución privilegiada para reforzar el proyecto de cristianización individual que se pretendía acometer en la sociedad, más cuando en muchas ocasiones esta labor comenzaba a padecer las primeras dificultades reales que se derivaron de la presencia de otras ideologías y movimientos que ponían en peligro la hegemonía del pensamiento religioso. El aumento de poder que sufrieron los diversos estados nacionales a partir del siglo XIX, supuso un nuevo obstáculo en su pretendido interés por controlar y definir los parámetros que debían articular las realidades familiares. Más tarde, el avance de otras propuestas, como las realizadas desde el mundo de las corrientes secularizadoras, provocó que el universo eclesiástico tratara de proyectarse con mayor fuerza sobre la institución familiar. Ésta ya no preocupaba solo al ámbito religioso, sino que los poderes civiles, sabedores de su importancia y repercusión, también pretendieron adentrarse en la configuración y definición de la familia para poder así utilizarla como un canal con el fin de consolidar sus proyectos políticos y sociales<sup>20</sup>.

##### **4.1. Origen y función de la familia**

Uno de los primeros elementos que se defendió desde este periódico católico fue la idea de la institución divina de la familia. De esta forma, no era raro que se hicieran referencias al *Génesis* o a otros ejemplos bíblicos para explicar cómo Dios había creado y santificado a ésta. Así, al crear al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, se decía que la divinidad había instituido a la familia humana, dotándola al mismo tiempo de su constitución fundamental. En este planteamiento teórico, se entendía que sus miembros eran personas iguales en dignidad, aunque luego en la práctica se dieran situaciones y realidades que diferían mucho con respecto a estas argumentaciones. Para el bien común de sus integrantes, pero también para el del conjunto de la sociedad, la familia integraba en sí misma una gran diversidad de responsabilidades, de derechos y de deberes, que la doctrina tenía siempre en cuenta en sus discursos. Por todo ello, la familia cristiana debía ser entendida como una alianza entre personas, como un reflejo y una imagen ideal de la comunión del

---

México: UNAM, 2008, p. 8.

<sup>20</sup> BURGUIÈRE, André [et al.] (dirs.). *Histoire de la famille. Le choc des modernités*. París: Armand Collin, 1994, pp. 109-110.

Padre con el Hijo, animados por el Espíritu Santo y guiados por la comunidad que representaba la Iglesia en la tierra. Para su definición y caracterización, siempre se alegó un discurso que pretendía revestir a esta institución de una gran dignidad e importancia, anteponiéndola a cualquier elemento que el hombre pudiera haber introducido después. En este tono se hablaba de ella en el periódico:

“Crió Dios al hombre, y no pareciéndole bien que estuviera solo, de su misma sustancia hizo una mujer. Con ambos instituyó el primer matrimonio, fuente del género humano, origen de todas las familias, como de todas las naciones. El demonio picó por un satánico artificio la curiosidad de Eva, y la indujo a comer la fruta vedada: con su ejemplo y ruegos la comió también Adán<sup>21</sup>”.

A través de este ejemplo, no solo se recreaba el acto fundacional de la familia, pues consideraba a Adán y Eva como el primer matrimonio sobre la tierra, sino que también se mostraba un mensaje que definía cuál era la naturaleza de la mujer y su papel, que no era otro que el de ser un elemento complementario para el sexo masculino. La mujer había sido formada de una parte del hombre, de una costilla, con lo que en cierta forma se resaltaba esa faceta de compañera que debía asumir, pero también se apuntaba de manera soslayada su necesaria inferioridad y dependencia del varón. De otro lado, se marcaba la culpabilidad que tenía el sexo femenino en la gestación del pecado original, por lo que la mujer debía ser vigilada por el hombre, ya que ésta podía engañarle o convencerle para que cometiera actos contrarios a la fe. En todo caso, y con la posterior importancia que se le confirió al culto a la Virgen María, detrás de este discurso se encontraba parte de la argumentación teórica que posibilitó la confección paulatina del conocido arquetipo del “ángel del hogar”, visión sobre el sexo femenino que terminaría imponiéndose durante el posterior desarrollo del siglo XIX<sup>22</sup>. Esta construcción sirvió para revitalizar el rol de la mujer y alejarla de la imagen que tradicionalmente la había relacionado con la Eva pecadora, la fémina que había condenado a la humanidad. A la vez, este proceso fue utilizado para dotar a la familia de nuevas dimensiones argumentales, propuestas que hicieron de ella un elemento de gran importancia dentro de la cosmovisión ofrecida por el pensamiento religioso. El mismo artículo se expresaba en estos términos:

“Vino al fin María. Dos cónyuges justos y humildes son sus padres, San Joaquín y Santa Ana. No le transmiten su culpa primitiva; porque había de ser el Tabernáculo del Altísimo, y ninguna mancha podía estar en el Sagrario Humano de Dios. María, sin pecado original, nace crece, vive, sin los efectos de él: ni oscurecimiento de su espíritu, ni concupiscencia, ni desarreglo en sus afectos y pensamientos: vive con la inocencia de los primeros padres<sup>23</sup>”.

---

<sup>21</sup> *Semanario Católico*, nº 12, 8 de mayo de 1869, México.

<sup>22</sup> Para conocer este proceso desde distintas posiciones teóricas se puede consultar: JAGOE, Catherine; BLANCO, Alda y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina. *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998; CANTERO ROSALES, María Ángeles. De «perfecta casada» a «ángel del hogar» o la construcción del arquetipo femenino en el XIX. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*. 2007, n. 14. Disponible en: <http://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-2-casada.htm>.

<sup>23</sup> *Semanario Católico*, nº 12, 8 de mayo de 1869, México.

Como se ha señalado, el origen de la familia no fue una temática extraña para el periódico, insistiendo en algunos artículos más sobre el incuestionado origen divino de ésta. Además, este tipo de escritos eran utilizados, al margen de lo expuesto hasta el momento, para dejar clara cuál era la verdadera misión del matrimonio: la procreación<sup>24</sup>. Fuera de este propósito, la unión entre dos personas no tenía sentido y no estaba bien vista, faceta que tenía una misma consideración en el tema tan manido durante los siglos anteriores de la sexualidad<sup>25</sup>. Por tanto, siguiendo con esa mitificación y ensalzamiento de la institución, lo importante era que los esposos tuvieran descendencia y perpetuaran la especie. Asimismo, esta argumentación se convertía, según estos escritores, en un principio de carácter ineludible para conseguir el buen funcionamiento de la familia, de la Iglesia y de la sociedad, ya que gracias a ella se dotaba de nuevos hijos, fieles y ciudadanos a estas tres instituciones que han sido citadas. Lo cierto y verdad es que esta construcción teórica hundía sus raíces en postulados anteriores, al tiempo que conectaba con los ideales ilustrados que pretendían la potenciación de la natalidad con el objetivo de lograr la prosperidad y el bienestar de la Nación<sup>26</sup>.

Sin lugar a dudas, esta construcción discursiva que presentaba el periódico respondía bien a los intereses religiosos, pues se entendía que a través de la familia y del matrimonio se producirían nuevos creyentes que ayudarían a reproducir el pensamiento religioso en todas sus dimensiones. Se trataba de sentar las bases necesarias para que la Iglesia católica, sobre todo en un tiempo convulso y de enfrentamiento con los poderes civiles como fue el siglo XIX, pudiera mantener su hegemonía social y el control de las conciencias. Regresando a los textos ejemplarizantes, estas ideas debían quedar claras frente a la opinión pública que tenía acceso a ellas:

“Dios había criado el Universo, y como Soberano inmediato de todo lo criado, había hecho al hombre de barro, que animó, infundiéndole el espíritu semejante al espíritu de Dios, o a su triple personalidad. Y como complemento del hombre, como ayuda en su vida y como medio esencial para la conservación de la especie, hábale criado, de su misma carne, a la mujer primitiva. Instituido así el matrimonio... Adán y Eva, esto es, según la significación hebrea, el varón y la varona, fueron puestos, para glorificar a Dios, para multiplicar su especie, y para gozar del Orbe, criado para ellos<sup>27</sup>”.

Como se viene exponiendo, en estas argumentaciones discursivas, la mujer ya no era vista como la fuente del pecado, sino como María, o lo que es lo mismo, la Madre de Dios. Era por ello que el matrimonio, en términos generales, se presentaba en estos diarios como un medio de ratificación social y como una obligación sagrada de la mujer: pues ésta, o se casaba con un hombre o se casaba con Dios. El

---

<sup>24</sup> “Creced y multiplicaos”, *Génesis*, 1, 28.

<sup>25</sup> Tema trabajado en PELAJA, Margherita y SCARAFFIA, Lucetta. *Due in una carne. Chiesa e sessualità nella storia*. Roma: Laterza, 2008; DUFOUR, Gérard. *Clero y sexto mandamiento. La confesión en la España del siglo XVIII*. Valladolid: Ámbito, 1996.

<sup>26</sup> Estudiado en CHACÓN, Francisco y MÉNDEZ VÁZQUEZ, Josefina. Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*. 2007, n. 32, pp. 61-85.

<sup>27</sup> *Semanario Católico*, nº 43, 8 de diciembre de 1869, México.

matrimonio era, para la mujer católica, el camino para el cumplimiento de la obligación sagrada de la procreación. La mujer, solo podía serlo, si era esposa, y por lo tanto, madre. En definitiva, el matrimonio llevaba a ésta a la santidad y a su plenitud a través de la maternidad, pues Dios le había dado los atributos naturales del amor, la dulzura y la caridad para su santa empresa<sup>28</sup>. La sacralización de la institución familiar, efectuada a través de diversos recursos, completaba de esta manera algunas de sus principales características.

Tras fundamentar el origen de la familia, lo siguiente era exponer qué modelo era el adecuado y qué implicaciones tenía éste para la sociedad. De esta forma, el diario siempre presentará a la familia como la célula base de la sociedad, lo que además implicaba forzosamente su caracterización como la estructura sobre la que se construía todo el edificio social<sup>29</sup>. A partir de esa idea, se exponía que la buena familia, que indefectiblemente era la que se ajustaba al modelo católico, posibilitaría el correcto desarrollo de la sociedad y por extensión de la Nación completa. Por tanto, la fórmula era sencilla: el matrimonio católico llevaba a la familia católica<sup>30</sup>, y ésta, a la procreación de nuevos cristianos, que debían ser bautizados y convertidos a la fe cristiana de la forma más rápida posible. Solo dentro de ese contexto sería posible acometer la importante labor de la educación religiosa, transmitiendo de padres a hijos los valores cristianos, el principio fundamental de la obediencia a Dios y la importancia de la oración en familia<sup>31</sup>. Sin lugar a dudas, la descripción de las pautas a seguir por parte de los fieles no dejaba ningún elemento al azar o a la imaginación. El control de estos aspectos se presentaba como fundamental para el pensamiento religioso como demuestra el siguiente artículo, que al tiempo señalaba uno de los principales “enemigos” al que la religión había puesto cara en el desarrollo del siglo XIX: el socialismo. La familia era una institución cristiana, y eso debía quedar perfectamente expuesto en la prensa proclive a sus causas:

“En cualquiera escuela política, que no sea el socialismo, es un principio esta verdad: la familia es la base de la sociedad. Y en toda filosofía, se reconoce como evidente esta verdad: lo que son las partes de un todo, es el todo mismo. Si la familia son los miembros de la sociedad, son las partes componente de ella, son las partes de ese todo. Lo que son las partes es el todo. ¿Queremos una buena sociedad, una buena patria? Componed las familias que la forman. ¿Queréis una sociedad católica, en que la justicia se administre por conciencia, la autoridad se ejerza con justicia, los caudales se administren con puridad...? Pues formad

---

<sup>28</sup> PACHECO, Adriana. Periódicos católicos mexicanos del siglo XIX. Conformación de la madre de familia durante la República Restaurada para trabajar por «el otro México». *Tinkuy*. 2014, n. 21, pp. 75-90.

<sup>29</sup> Aspecto en el que se ha profundizado en: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Familias, sociedad y sistema social. Siglos XVI-XIX. En: CHACÓN, Francisco y BESTARD, Joan (eds.). *Familias. Historia de la sociedad española (siglos XIII-XXI)*. Madrid: Cátedra, 2011, pp. 325-392.

<sup>30</sup> Faceta que se había regulado desde el Concilio de Trento para aumentar el protagonismo de la Iglesia; PROSPERI, Adriano. *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2008, p. 116.

<sup>31</sup> Sobre el tema de la educación en la prensa destaca: TORRES AGUILAR, Morelos. Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX. *Revista historia de la educación latinoamericana*. 2012, vol. 15, n. 20, pp. 245-274.

familias católicas... ¿Y cómo se harán familias católicas? Es muy fácil, muy claro. La familia se constituye por el matrimonio y consiguientemente la familia católica se constituye por el matrimonio católico... Venidos los hijos, sin dilación llevadles a bautizar al bautisterio católico... Desde que notéis en el niño o niños, los albores de la razón, inculcadle la idea de Dios... Vosotros y vuestros niños orad en familia... leed en su compañía libros católicos<sup>32</sup>”.

Además, y como se puede ver en este ejemplo, no solo se especificaba el deseado modelo de familia, sino que también se daba un paso más allá al exponer que los ritos y los principios religiosos debían estar siempre por encima de los propiamente civiles. Antes de acatar cualquier medida legislativa emanada desde los poderes estatales, los católicos debían cumplir con sus ceremonias y obligaciones, como podía ser el caso del Bautismo o del Matrimonio. Ésta era una forma más de seguir luchando contra las injerencias de los poderes temporales, más cuando se trataba de una época en la que la legislación o la creación de instituciones por parte del Estado (como los registros civiles), pretendían disputarle a la Iglesia el control sobre aspectos considerados de gran importancia para conseguir el dominio social y que hasta el momento habían estado regulados mayoritariamente por esta institución<sup>33</sup>. De hecho, este periódico, en relación a estas tensiones entre los poderes civiles y religiosos, incidió en las cuestiones referentes a las incautaciones de propiedades eclesiásticas por parte de los gobiernos, denunciando estas acciones y condenándolas ante el público lector de la prensa. Incluso, aludiendo a temáticas de tipo sociocultural, defendió enérgicamente la permanencia y preeminencia de las festividades religiosas, que en su opinión se veían también amenazadas por las pretensiones de los poderes en el gobierno. Evidentemente, esta publicación traía a colación un tema que se estaba dejando ver desde la llegada de estos liberales al poder: la progresiva secularización de la sociedad.

Como muestra de esa línea discursiva manifestada por el *Semanario Católico*, se puede destacar el siguiente texto, que hacía referencia al sacramento del Bautismo. De éste se decía que había sido instituido por Jesucristo, de ahí su gran importancia y repercusión para el hombre. Además, su misión era la de acabar con el pecado original, mancha que arrastraba la humanidad desde el principio de los tiempos y que la condenaba a la perdición<sup>34</sup>. Se aconsejaba, por tanto, que los niños fueran bautizados a la mayor brevedad posible desde el momento de su nacimiento, pues era éste un elemento fundamental para convertirse en un buen cristiano. Quizás esta exhortación, ese intento de apresurar el acto, podía venir motivado por las pretensiones del poder civil por instaurar otros actos o registros, destinados a los recién nacidos, con el objetivo de asumir la regulación y el control de estas cuestiones. En todo caso, lo que también es cierto es que la Iglesia veía en este

---

<sup>32</sup> *Semanario Católico*, nº 2, 27 de febrero de 1869, México.

<sup>33</sup> Más cuando la Iglesia había ostentando una posición de poder en la realidad de México durante diversos siglos, aspecto que influyó en la conformación política del Estado como se puede estudiar en PUENTE LUTTEROTH, María Alicia (comp.). *La Iglesia en la historia de México. Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*. México: Jus-CEHILA, 1993.

<sup>34</sup> Aspectos bien analizados en ALFANI, Guido; CASTAGNETTI, Philippe y GOURDON, Vincent (dirs.). *Baptiser. Pratique sacramentelle, pratique sociale (XVI-XIX siècles)*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2009.

proceso una forma factible de asegurar la llegada de nuevos fieles a su causa. Si la familia era importante, la incorporación de nuevos miembros a ésta fue otro de los factores que aparecieron asiduamente en la prensa cercana al pensamiento religioso. Este ejemplo ahondaba en estas cuestiones:

“El Bautismo en un Sacramento que borra el pecado original y nos hace cristianos, hijos de Dios y de la Iglesia... Los niños deben ser bautizados poco tiempo después de su nacimiento: la Iglesia ha tenido razón para disponerlo así... Los deberes de los padrinos y madrinan son cuidar de que el ahijado cumpla fielmente las promesas del Bautismo... El Bautismo nos obliga a permanecer siempre unidos a Nuestro Señor Jesucristo, a imitarle, a estar también constantemente unidos a la Iglesia, a renunciar al demonio, a su pompa y a sus obras<sup>35</sup>”.

Interesante también es la mención que realiza el texto sobre los padrinos, a los que presenta como los garantes del buen cumplimiento del proceso y de la formación posterior del futuro cristiano. En este sentido, estas figuras asumían un papel vigilante, pero a la vez sancionador, pues debían ser valedores del correcto acatamiento de los principios religiosos asumidos por su ahijado (más cuando adquirirían con él un parentesco de tipo espiritual). Definitivamente, el Bautismo, como exponía el periódico, era casi un contrato que vinculaba a la persona con Cristo (al que debía imitar como gran ejemplo) y con la Iglesia (a la que debía obedecer como representante de Dios en la tierra). Gracias a toda esa construcción discursiva, el periódico lograba perfilar el proceso que permitía la creación y consolidación de las “familias católicas”. Desde su origen en el matrimonio hasta su reproducción con los hijos, nada escapaba a la rígida regulación católica.

#### **4.2. Los miembros de la familia y sus relaciones**

El funcionamiento interno de la familia, es decir, los roles que debían jugar cada uno de sus miembros, también fue un tema presente en las páginas de este periódico. Evidentemente, y siguiendo la tónica general de la época, lo que se pretendía era mostrar una clara diferenciación entre las funciones asociadas a la madre y al padre, basándose, ante todo, en el género (el mundo del trabajo y de los negocios quedaba para el hombre-padre, mientras que el hogar doméstico era el campo de la mujer-madre)<sup>36</sup>. Lo primero que tenía que quedar claro era que la familia tenía que desarrollar en su seno una existencia armoniosa, pues ésta era una de las claves para el éxito de esta institución. Se potenciaba la imagen de la familia idílica en la que la paz, el entendimiento y la concordia marcaban sus relaciones cotidianas e interpersonales.

Además, era un discurso que daba paso a valores relativamente novedosos como el afecto o el sentimentalismo (que comenzaron a potenciarse en mayor medida con el desarrollo del siglo XIX) y que mostraba el hogar como el lugar ideal

---

<sup>35</sup> *Semanario Católico*, nº 7, 3 de abril de 1869, México.

<sup>36</sup> SABATOS, Terry. The image of the widower with children in Victorian art. En: BROUGHTON, Trev Lynn y ROGERS, Helen (eds.). *Gender and fatherhood in the nineteenth century*. Hampshire: Palgrave Macmillan, 2007, pp. 71-84.

donde debía situarse la familia, donde podía adquirir el verdadero sentido cristiano que para ella se deseaba. Con esta construcción, lo que se realizaba era la conceptualización del espacio íntimo del hogar como un lugar donde se gestaban nuevas relaciones de sociabilidad y de intercambio entre los miembros de la familia. Éste debía ser el símbolo por excelencia del buen hacer y del correcto comportamiento católico de todos estos individuos. Para tratar sobre esta problemática, se hizo uso, como ya se había hecho con otros modelos, del recurso de la antítesis. Siguiendo esa argumentación, se procedió a diferenciar entre los dos posibles modelos de hogar a los que estaba destinada la familia. En todo caso, lo indiscutible en estos mensajes era reflejar que solo una de las propuestas podía ser entendida como válida, pues era la que se desprendía de la rígida regulación religiosa. A partir de esas premisas, se procedió, a través de los periódicos, a definir dos tipos de hogares: el cristiano y el pagano, contrarios entre sí y enemigos por todo lo que representaban cada uno de ellos.

Sentadas esas consideraciones previas, se pasaban a definir los roles familiares que ayudarían a construir esa imagen familiar que el periódico manifestaba hacia sus lectores. De hecho, este artículo, que hacía referencia a los comportamientos y a los papeles de diversos miembros de la familia, señalaba en gran medida la línea argumental que mantuvo el *Semanario Católico* con respecto a estos temas:

“Si los hijos no presencian jamás altercados y disputas entre sus padres; si a la vez que son objeto de los más afectuosos cariños viven en una atmósfera de paz y tranquilidad... si penetrados sus padres de sentimientos morales y religiosos, manifiestan constantemente en sus discursos y acciones una fe viva en las sublimes verdades que la conciencia y la religión nos han revelado... si el padre cuida de no dejarse jamás arrastrar de esos malos principios que pesan sobre la humanidad... si la madre, el adorno de la familia en la prosperidad, su providencia en los reveses, enseña a su hija, más bien por el ejemplo que por la palabra, ese noble papel que la mujer representa en el mundo templando la fogosidad de los arranques del hombre, ¿cómo es posible que tales hijos no sean amenos, caritativos, piadosos, amables, cumplidos? ¿Cómo podrán faltar a lo que deben a sus semejantes y a sí mismos? ¿Cómo no ha de ser el hijo un excelente ciudadano y la hija una buena esposa, y una buena madre de familia?<sup>37</sup>”.

Para el padre se reservaba un papel destinado a la dirección del hogar, es decir, era la autoridad reconocida de la familia y al que todos debían obedecer sin fisuras. Al mismo tiempo, se pensaba en un modelo de paternidad que no solo ejercía estas tradicionales funciones, sino que también trataba con cariño a las personas a su cargo y que se preocupaba por la educación de los hijos<sup>38</sup>. Por ello, se asumía que el hombre debía cerciorarse de que sus hijos se formaran en los principios religiosos, mostrándolos en el propio hogar y eligiendo una escuela que siguiera con la importante labor que ya habían iniciado los progenitores. De otro lado, se advertía a los hombres de los peligros y de los vicios que podían poner en riesgo esta labor, por lo que debían renunciar a estos y evitarlos a toda costa (normalmente se aludía

---

<sup>37</sup> *Semanario Católico*, nº 10, 24 de abril de 1869, México.

<sup>38</sup> Aspectos estudiados en TUBERT, Silvia. El nombre del padre. En TUBERT, Silvia (ed.). *Figuras del padre*. Madrid: Cátedra, 1997, pp. 31-61.

al alcohol, a los juegos de azar y a la prostitución). La mejor solución para conseguirlo era volcarse hacia la vida en familia, esto es, hacia la intimidad del hogar y sus obligaciones. Todo este proceso tendente a ofrecer esa nueva imagen del padre se culminó con la necesaria relación establecida entre la figura paterna y la de San José<sup>39</sup>. Éste era el ejemplo por antonomasia y el gran paradigma del padre cristiano, pues había sido elegido por Dios para ser el padre de su hijo en la tierra. Por ello, desde la prensa se ensalzó continuamente su imagen, sus características y su influencia positiva dentro de la familia. Gracias a sus atributos, los de fiel esposo y los de padre vigilante, se construía todo un discurso que animaba a los hombres para que imitaran este modelo.

Para la madre se seguía manifestando desde el periódico un rol que mostraba muchos de los argumentos más tradicionales que el pensamiento religioso había esgrimido desde largo tiempo atrás. Teniendo en cuenta la construcción discursiva que la había situado dentro de la imagen del “ángel del hogar”, la mujer debía cuidar atentamente de su familia y de su casa. Mostrando subordinación a su esposo y tratando, sobre todo, de transmitir a sus hijos mediante su ejemplo las buenas costumbres y los principios católicos (especialmente en el caso de las hijas)<sup>40</sup>, la mujer se convertía en uno de los baluartes principales para conseguir la supervivencia del dogma, la reproducción del pensamiento católico y la creación del modelo de familia deseado por este tipo de prensa. Por tanto, qué duda cabe de que la mujer, como madre, debía formar nuevos ciudadanos cristianos y futuras madres católicas. Desde este periódico, una de las formas de promocionar su modelo de maternidad, fue el elogio a María, madre de madres y prototipo a imitar por todas:

“Dos hombres hay más grandes que todos, porque significan los dos más grandes seres conocidos, Dios y María: uno significa lo más perfecto entre todos los seres existentes y posibles; otro significa lo más perfecto entre todos los seres criados. El Creador de todo, y la más perfecta criatura. En Dios hay una perfección absoluta, insuperable; en María, una perfección sobre todas las perfecciones de los seres finitos, mortales e inmortales. La suma de las perfecciones divinas cooperó a la más perfecta obra divina, que es el ser de María: y María no es de tan excelsa perfección, sino por su participación en las perfecciones de Dios<sup>41</sup>”.

En estos artículos siempre se hablaba de esa relación directa entre Dios y la Virgen María, lo que le concedía buenos atributos y consideraciones positivas hacia la opinión pública. Con ello, gracias a esa equiparación presente en los artículos del periódico, se generaba una mayor atención sobre las cuestiones referentes a la maternidad -temáticas estas que preocupaban sobremanera a estos pensadores- pero no a una forma de entender la maternidad cualquiera, sino hacia aquella que la

---

<sup>39</sup> La evolución iconográfica de este santo resulta muy reveladora de la mayor importancia que fue adquiriendo dentro del mundo eclesiástico desde la Edad Media hasta 1870, cuando fue proclamado Patrono de la Iglesia Universal; ARRIBA CANTERO, Sandra de. San José. *Revista digital de iconografía medieval*. 2013, n. 10, pp. 57-76.

<sup>40</sup> MORANT DEUSA, Isabel y BOLUFER PERUGA, Mónica. *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid: Síntesis, 1998, p. 276.

<sup>41</sup> *Semanario Católico*, nº 12, 8 de mayo de 1869, México.

circunscribía a los principios religiosos y la dotaba de contenido teórico eclesiástico. San José y la Virgen María, la Sagrada Familia en definitiva, fue el modelo que se trató de promocionar y que encontró en este periódico un espacio continuo de proliferación discursiva.

De otro lado, y teniendo en cuenta los orígenes de estas propuestas, ya desde finales del siglo XVIII se fue generando un discurso, que en muchas ocasiones coincidió con el que se desarrolló desde el mundo laico, que encajonó a la mujer dentro de la casa, siendo éste su destino familiar y social por antonomasia. Conforme avanzó el tiempo, sobre todo en el devenir de la centuria decimonónica, otras corrientes ideológicas, algunas de ellas que defendían preceptos diferentes a los de la Iglesia católica, crearon un programa normativo similar sobre el papel que debía protagonizar la mujer. De hecho, en el transcurrir del siglo XIX, todos estos entramados conceptuales terminaron por confluir y cristalizar para dar forma y contenido al modelo familiar burgués que se fue imponiendo paulatinamente<sup>42</sup>. Se podría decir, por tanto, que se dio una cierta convergencia entre el modelo maternal y de familia que se proponía desde el mundo eclesiástico y desde el que se apuntaba desde el pensamiento de tipo más conservador.

Por último, y completando el cuadro pictórico al que se aludía antes, el *Semanario Católico* se ocupaba del tercer pilar que debía componer la familia: los hijos. En este sentido, a estos se les decía que debían mostrarse agradecidos con sus padres, pues ellos les habían cuidado desde el momento de su nacimiento, les habían educado y habían velado por su correcta formación en los necesarios valores de la religión. Características como el respeto y el amor hacia los padres fueron temas que siempre se promocionaron desde este tipo de prensa, aunque se trataba que estos no solo se basaran en la jerarquía o en el miedo, sino también en la comprensión y la afabilidad entre los miembros de la familia<sup>43</sup>. Sin ocasionar conflictos o tensiones, todos asumían la responsabilidad que tenían y obraban según las necesidades de las familias. Era, quizás, una imagen demasiado idílica en la que no se tenían en cuenta las situaciones problemáticas que pudieran darse a partir de la convivencia.

De hecho, en el artículo titulado “Exhortación a los hijos” se hacía hincapié en estas líneas argumentales que se vienen exponiendo. Así, se pedía a los jóvenes que honraran a sus padres, a los que debían de cuidar en la vejez como ellos mismos lo habían hecho durante su primera infancia. Se trataba de promocionar un cierto sentimiento de reciprocidad que debía alentar a los hijos para hacerse cargo de sus progenitores cuando estos alcanzaban una edad avanzada. En todo caso, no fue raro encontrar en la prensa de la época historias y cuentos moralizantes que se

---

<sup>42</sup> IRIGOYEN LÓPEZ Antonio. Familias e Iglesia. Normativas y transgresiones en Europa. En: CHACÓN JIMÉNEZ Francisco; HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (eds.). *Familia y organización social en Europa y América Latina, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007, pp. 131-150.

<sup>43</sup> GUTTORMSSON, Loftur. Las relaciones paternofiliales. En: KERTZER, David y BARBAGLI, Marzio (comps.). *Historia de la familia europea. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, volumen 2. Barcelona: Paidós, 2002, pp. 369-410.

centraban en el buen trato que los hijos debían ofrecer a sus padres, sobre todo cuando estos llegaban a los últimos momentos de su vida. Estos mensajes dejaban ver cómo, por parte de estos pensadores eclesiásticos, se efectuaba una campaña a favor del respeto y la atención a los ancianos -representados en este caso por los padres-, pues eran la voz de la experiencia y los depositarios del modelo católico que debía seguir la sociedad en todas sus dimensiones:

“Joven, acuérdate y no te olvides nunca de aquel tiempo en que, más débil que el animal que acaba de nacer, no podías dar un movimiento sin la ayuda de tus padres, y no hubieras vivido un día sin su amor... Esa madre débil ahora y agobiada por lo años, consumió por tí sus más hermosos días; por no perderte un solo instante de vista hubo de renunciar a todos los placeres, por cuidarte cuando dormías interrumpía su sueño y se privaba del reposo que le era necesario. Ese padre que ya tiene trazas de un anciano achacoso, consumió sus fuerzas trabajando por alimentarte... El mismo Dios, que para la salvación de tu infancia puso en el corazón de tus padres el amor paternal, quiere que el tuyo se mantenga lleno de reconocimiento y ternura para asegurar la dicha de su vejez<sup>44</sup>”.

Era éste un discurso que cerraba el círculo argumental de la familia. Desde el inicio cuando los padres cuidaban a sus hijos, hasta el final donde sucedía lo contrario, se matizaban todas las funciones y atenciones que debían darse entre los miembros de esta institución. Esa nueva imagen que se ofrecía, con trazos de características anteriores (como la jerarquía y la obediencia) pero con nuevas pinceladas sentimentales (caso del amor y del cariño), daba paso a la perfecta puesta por escrito del modelo que esta prensa quería hacer llegar a la sociedad: la Sagrada Familia.

Con todo ello, el pensamiento religioso conseguía exponer y trasladar ante la opinión pública sus principales argumentos para definir qué era la familia y qué elementos la dotaban de contenido religioso. Sin duda, el interés por controlar los aspectos que resultaban capitales a la hora de mantener la presencia y preeminencia de la Iglesia en la sociedad (en un tiempo convulso y cambiante), encontró en la prensa un campo más de expresión en el que podía desarrollarse y hacerse oír.

## 5. Conclusión

En el inicio de este trabajo, diversas eran las cuestiones planteadas en relación a los discursos sobre la familia: qué modelo se promocionaba desde la prensa de inspiración católica, qué se decía sobre los ritos y ceremonias que la circundaban y cómo se argumentaban los roles y funciones que debían desempeñar los diferentes miembros de la misma. A través del análisis de los artículos contenidos en el periódico *Semanario Católico*, se han podido entrever algunos de estos factores y matizar qué elementos se utilizaron para su descripción y fundamentación teórica. En todo caso, el análisis realizado añade pujanza a la consideración de la prensa, desde un punto de vista emanado de la historia social, como una fuente válida y

---

<sup>44</sup> *Semanario Católico*, nº 31, 18 de septiembre de 1869, México.

necesaria para conocer la evolución, no solo de la familia, sino de la sociedad en su conjunto y de los individuos que formaban parte de ella.

Igualmente, lo que también ha quedado puesto de manifiesto es que la familia fue un tema que interesó a la prensa católica mejicana de la segunda mitad del siglo XIX. Este hecho pudo venir motivado por el entendimiento de la familia, por parte del mundo católico, como un elemento que podía ayudar a conseguir la hegemonía social de la Iglesia y la consolidación de sus modelos normativos frente a los expuestos por otras ideologías o por el poder civil. Por tanto, no se puede negar la auténtica importancia que suscitó este tipo de temas en la prensa, reflejo una vez más de la conflictividad que enmarcó el ritmo relacional entre la Iglesia y el Estado durante el complejo y largo siglo XIX.

De otro lado, dentro de los discursos ofrecidos siempre se fundamentó la natural y necesaria subordinación de la familia y de sus miembros a los principios del dogma. Para ello, se recurrieron a ejemplos bíblicos, lo que mostraba una forma más de vivificar a la familia y rodearla de elementos que señalaban su auténtica naturaleza divina. Al mismo tiempo, esto dejaba implícito que el pensamiento religioso se abogaba la capacidad de definir el modelo de familia y sus formas, auténtica manera de conseguir el control nominativo y formal de ésta. Junto a ese discurso que explicaba el origen y razón de ser de la familia, se procedió de igual forma a caracterizar el modelo de matrimonio. Por tanto, éste debía quedar sujeto a la minuciosa regulación católica, lo que permitía aumentar la vigilancia de la institución eclesiástica y su reglamentación frente a la injerencia de los poderes civiles. Como no podía ser de otra forma, no solo se expresaba cómo debía ser esta unión, sino que también se exponía el para qué debía realizarse, por lo que se hacía especial hincapié en la única y verdadera misión que se esperaba de este sacramento: la procreación. Sin lugar a dudas, ésta era una forma más de conseguir la reproducción biológica y mental de los principios religiosos, o lo que es lo mismo, la reproducción real de la hegemonía católica en el marco general de la sociedad.

Avanzando en esa adaptación de los discursos sobre la familia, pues sería aventurado hablar de ruptura o de evolución, estos trataban de mostrar una institución en la que los buenos sentimientos, la armonía y la concordia debían caracterizarse como sus señas de identidad. Se trataba, en todo caso, de pergeñar un núcleo familiar caracterizado por los afectos y en cierta medida, por el entendimiento mutuo. No obstante, estos modelos no dejaron de lado la imagen jerárquica, por lo que el padre seguía ostentando la dirección de la familia y el mando sobre los miembros de ésta. Autoridad que se completaba con la división de funciones, lo que marcaba una concepción diferente entre las labores desempeñadas por el padre y la madre, pero también entre los hermanos y las hermanas. Con todo ello, lo que se dejaba entrever era la apuesta religiosa por un modelo de familia que puede ser definido como conyugal o nuclear, basado en la pareja formada por el padre y la madre junto a sus hijos<sup>45</sup>. Este paradigma, que coincidiría en muchos casos con el expuesto por los sectores del pensamiento

---

<sup>45</sup> Proceso que se ha caracterizado de forma excelente en ESTEINOU, Rosario. El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*. 2004, n. 31, pp. 99-136.

conservador, sería el que terminaría por imponerse con la culminación del siglo XIX.

Todo ello, es un síntoma más de la conflictividad dialéctica y del enfrentamiento que se propició entre el poder religioso y el Estado liberal por conseguir el control y la influencia de la opinión pública. El moldeado de las conductas y la primacía sobre el modelo de familia que debía imperar, fue un signo más de esa pugna orquestada entre ambas instituciones por asumir el predominio social y el protagonismo. Sin lugar a dudas, la prensa, como medio de expresión que fue consolidándose durante la centuria decimonónica, se erigió como protagonista de excepción de todo el proceso y como un testigo más que permite captar con ricos matices su verdadera naturaleza y desarrollo.

## 6. Bibliografía

ADAME GODDARD, J. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*. México: UNAM, 2008.

ALFANI, G.; CASTAGNETTI, P. y GOURDON, V. (dirs.). *Baptiser. Pratique sacramentelle, pratique sociale (XVI-XIX siècles)*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2009.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C. Historia y opinión pública. Grandes debates tradicionales. En: ARIAS, Eloy [et al.] (coords.). *Comunicación, historia y sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001, pp. 25-46.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C. La información veraz como derecho constitucional. *Temas para el debate*. 2004, n. 114, pp. 17-20.

ARRIBA CANTERO, S. de. San José, *Revista digital de iconografía medieval*. 2013, 10, pp. 57-76.

BARRERA, C. (coord.). *Historia del periodismo universal*. Barcelona: Ariel, 2004.

BLANCO LEAL, M. M. *Modelos de análisis para el estudio crítico de la prensa*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2008.

BURGUIÈRE, A. [et al.] (dirs.). *Histoire de la famille. Le choc des modernités*. París: Armand Collin, 1994.

CANTERO ROSALES, María Ángeles. De «perfecta casada» a «ángel del hogar» o la construcción del arquetipo femenino en el XIX. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos* [en línea]. 2007, n. 14. [Fecha de consulta 16 03 2015]. Disponible en <<http://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-2-casada.htm>>.

- CAPELLÁN DE MIGUEL, G. La opinión secuestrada. Prensa y opinión pública en el siglo XIX. *Berceo*. 2010,159, p. 23-62.
- CARAMILLO CARBAJAL, M. T. Prensa y poder eclesiásticos en el Siglo XIX. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 1982, n. 109, pp.19-20.
- CASTRO, M. A. y CUIEL, G. (coords.). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, 1856-1876*. México: UNAM, 2003.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. Familias, sociedad y sistema social. Siglos XVI-XIX. En: CHACÓN, Francisco y BESTARD, Joan (eds.). *Familias. Historia de la sociedad española (siglos XIII-XXI)*. Madrid: Cátedra, 2011, pp. 325-392.
- CHACÓN, F. y MÉNDEZ VÁZQUEZ, J. Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*. 2007, n. 32, pp. 61-85.
- DUFOUR, G. *Clero y sexto mandamiento. La confesión en la España del siglo XVIII*. Valladolid: Ámbito, 1996.
- HAMNETT, B. *Historia de México*. Cambridge: Cambridge University press, 1999.
- ESTEINOU, R. El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*. 2004, n. 31, pp. 99-136.
- GUTTORMSSON, L. Las relaciones paternofiliales. En: KERTZER, David y BARBAGLI, Marzio (comps.). *Historia de la familia europea. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, volumen 2. Barcelona: Paidós, 2002, pp. 369-410.
- IRIGOYEN LÓPEZ A. Familias e Iglesia. Normativas y transgresiones en Europa. En: CHACÓN JIMÉNEZ Francisco; HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (eds.). *Familia y organización social en Europa y América Latina, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007, pp. 131-150.
- JAGOE, C.; BLANCO, A. y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998.
- KRIPPENDORF, K. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós, 1990.
- LONGARES ALONSO, J. Los canales de difusión de ideas en los comienzos del liberalismo español. En: ANDRÉS, Melquíades [et al.] (eds.). *Aproximación a la Historia social de la Iglesia Española contemporánea*. San Lorenzo de El Escorial: Ed. Biblioteca «La Ciudad de Dios» Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, 1978, pp. 171-173.

- MATUTE, Á.; TREJO, E. y CONNAUGHTON, B. (coords.). *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*. México: UNAM-Porrúa, 1995.
- MORANT DEUSA, I. y BOLUFER PERUGA, M. *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid: Síntesis, 1998.
- ORDUÑA CARSON, M. Los artesanos en la prensa decimonónica de la Ciudad de México. Liberalismo, opinión pública e identidad nacional. *El taller de la historia*. 2014, vol. 6, n. 6, pp. 217-245.
- PACHECO, A. Periódicos católicos mexicanos del siglo XIX. Conformación de la madre de familia durante la República Restaurada para trabajar por «el otro México». *Tinkuy*. 2014, n. 21, pp. 75-90.
- PALTÍ, E. J. *La invención de la legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- PELAJA, M. y SCARAFFIA, L. *Due in una carne. Chiesa e sessualità nella storia*. Roma: Laterza, 2008.
- PINEDA SOTO, Adriana. La prensa religiosa y el Estado liberal en el siglo XIX: la perspectiva michoacana. *Red de Historiadores de la prensa y el Periodismo en Iberoamérica* [en línea]. 2009, n. 21. [Fecha de consulta 11 03 2015] pp. 1-26. Disponible en <<http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/115.pdf>>.
- PIZARROSO QUINTERO, A. Evolución histórica de la prensa en España. En PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (coord.). *Historia de la prensa*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1994, pp. 259-260.
- PROSPERI, A. *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2008.
- PUENTE LUTTEROTH, M. A. (comp.). *La Iglesia en la historia de México. Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*. México: Jus-CEHILA, 1993.
- RAMOS, L. Documentos para servir a la historia sobre las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX. En: RAMOS, Luis (coord.). *Del Archivo Secreto Vaticano: la Iglesia y el estado mexicano en el siglo XIX*. México: UNAM-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, pp. 17-66.
- SABATOS, T. The image of the widower with children in Victorian art. En: BROUGHTON, Trev Lynn y ROGERS, Helen (eds.). *Gender and fatherhood in the nineteenth century*. Hampshire: Palgrave Macmillan, 2007, pp. 71-84.
- SEOANE, M. C. *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*. Madrid: Alianza editorial, 1987.

- TORRES AGUILAR, M. Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX. *Revista historia de la educación latinoamericana*. 2012, vol. 15, n. 20, pp. 245-274.
- TUBERT, S. El nombre del padre. En TUBERT, Silvia (ed.). *Figuras del padre*. Madrid: Cátedra, 1997, pp. 31-61.
- TUÑÓN DE LARA, M. *Metodología de la historia social en España*. Madrid: Siglo XXI, 1973.